

ACTA DE RESULTADOS

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°1.340.20.02.0517

FECHA: Santiago de Cali, 22 de enero 2022

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Edificio de San Luis - Calle 9 No. 8-60
Despacho – Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Gobernación del Valle del Cauca

ASISTENTES: **Por parte de la Gobernación del Valle del Cauca**

Maritza del Carmen Quiñones Cortes

Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Raúl Andrés Giraldo Rivas

Subdirector Técnico de Seguridad Alimentaria- Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

Manuel Antonio Soto

Profesional Universitario-Supervisor

Por parte del Operador – FUNDACION NUEVO HORIZONTE

Paola Andrea Montaña Largo

Director Administrativo Proyecto

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización de los proyectos presentados mediante la convocatoria
3. Presentación de la sistematización de los proyectos presentados
4. Selección de los proyectos beneficiarios
5. Cierre y firma del acta

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Saludo de bienvenida

Hace uso de la palabra la Dra. Maritza del Carmen Quiñones Cortes, quien presenta un atento saludo y agradece a los presentes por su asistencia y participación en esta plenaria y da inicio a

la reunión, manifiesta que los resultados se publicarán en la página web <https://agriculturavalle.com/> con enlace en la página web de la gobernación del Valle del Cauca <https://www.valledelcauca.gov.co>

2. Socialización de los proyectos presentados mediante la convocatoria

En el marco del proyecto de Seguridad Alimentaria que tiene como objetivo “AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA”. Se realizó una convocatoria con fecha de apertura del 16 de diciembre, y según la Adenda No. 01 se presentó una prórroga para ampliación del cierre de la convocatoria hasta el 7 de enero de 2022; en dicha convocatoria se presentaron treientos ochenta y ocho (388) proyectos. Durante el proceso anterior la categoría Población en Condición de discapacidad no cumplió con los catorce (14) cupos asignados para el fortalecimiento; durante el tiempo estipulado para la convocatoria se presentaron cinco (5) propuestas de las cuales una (1) no cumplió con los requisitos al ser una persona natural sin ninguna vinculación asociativa, por lo anterior dicha población cierra la convocatoria con cuatro (4) cupos asignados.

Mediante Adenda N°2 se realizó una nueva convocatoria con diez (10) cupos disponibles para una cobertura total de catorce (14) organizaciones beneficiarias. Que tuvo inicio el día 17 de enero de 2022 hasta el 21 de enero (24 Horas sábado). Este proceso para la población en condición de discapacidad no alcanzó la totalidad de los cupos asignados ya que se presentaron diez (10) proyectos de los cuales tres (3) fueron seleccionados y cinco (5) se clasificaron como “No Aplica” debido a que la población beneficiaria no cumple con la categoría de Población en Condición de Discapacidad. Igualmente se clasificaron dos (2) proyectos como duplicados. Como consolidado final se reportan siete (7) cupos libres para asignar el Fortalecimiento a unidades productivas.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de garantizar la Seguridad Alimentaria y la participación de la población en condición de discapacidad dentro de la ruralidad Vallecaucana, se realiza un nuevo proceso de convocatoria exclusivo para la población en condición de discapacidad para el fomento a proyectos productivos de Seguridad Alimentaria y de Desarrollo Rural, orientados al progreso y fortalecimiento rural de siete (7) unidades productivas de mínimo cinco (5) integrantes u organizaciones legalmente constituidas de población en condición de discapacidad que alienten la diversificación y la innovación productiva en los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Como resultado de la convocatoria se obtienen doce (12) proyectos productivos de los cuales se categorizan como “No Aplica” cuatro (4) propuestas ya que la información de postulación no cumple con los datos solicitados dentro de los términos de referencia, uno de los proyectos esta duplicado y siete (7) fueron sistematizados, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y ponderados para la selección por parte del comité evaluador.

3. Presentación de la sistematización de los proyectos presentados

El operador presenta la sistematización de los proyectos, la cual consta de registrar de manera individual proyecto por proyecto en la matriz de ponderación establecida en el documento requisitos de participación publicada en la convocatoria, que refleja las siguientes cantidades:

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	N° DE PROYECTOS FINANCIABLES	N° DE PROYECTOS PRESENTADOS
Unidades productivas para población en condición de discapacidad	7	7
No Aplica	-	4
Duplicados	-	1
TOTAL	7	12

4. Selección de los proyectos beneficiarios

Toda vez que fueron presentado los proyectos en la matriz de ponderación respectiva, por parte del equipo de trabajo se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la validación de los criterios y evaluación.

De esta manera los proyectos presentados fueron considerados elegibles, todos aquellos proyectos soportados con los documentos solicitados y debidamente diligenciados, el componente descriptivo, técnico, presupuestal y administrativo fueron determinantes para ponderar la puntuación de cada una de las propuestas, lo que dio como resultado los proyectos beneficiarios del fortalecimiento de acompañamiento técnico y financiación para la población en condición de discapacidad. A continuación, se enlista por municipio y nombre del grupo y/o asociación los proyectos beneficiarios

MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL

- **Población en Condición de Discapacidad**

Para el establecimiento de siete (7) unidades productivas de proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria con población en condición de discapacidad por valor de \$ 8.014.286 que permitan fortalecer la seguridad alimentaria en el departamento del Valle del Cauca.

07 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		
Nº	MUNICIPIO	NOMBRE
1	PRADERA	ASOCIACIÓN DE SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA DE LA DIVINA PROVIDENCIA
2	FLORIDA	ASOCIACION NUEVO AMANECER
3	BUENAVENTURA	FUNDACIÓN INFANTIL HUELLAS QUE TRANSFORMAN
4	FLORIDA	AIRES DE ESPERANZA
5	CAICEDONIA	ASOCIACION ASOMANUFRUT
6	TULUA	ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TULUA
7	SEVILLA	ASOCIACION SEVILLA BARRAGAN ALEGRIAS

5. Cierre y firma del acta

Siendo las 10:30 a.m. y agotados todos y cada uno de los puntos propuestos en el orden del día, se anuncia la clausura de la presente reunión y de esta manera se da por terminada o concluida la misma, se agradece a los participantes por su participación en esta plenaria.

Como constancia de lo anterior y como certificación de lo aquí escrito firman los presentes quienes estuvieron presentes en la totalidad de la reunión.

Se firma la presente Acta en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de marzo de 2022.

Firmado en original

Maritza del Carmen Quiñones Cortes
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura

Firmado en original

Raúl Andrés Giraldo Rivas
Subdirector Seguridad Alimentaria

Firmado en original

Manuel Antonio Soto
Supervisor del Proyecto